

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

### FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

LO-EST-245800030-78-2022

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ANEXOS, Y EN LAS ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA DE OBRA, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, HABIENDO LLEVADO A CABO LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE FUNDAMENTA Y MOTIVA EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTES INDICADA RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL DEL CADENAMIENTO 0+860 AL 1+320 PARA EL PASO INFERIOR VEHICULAR EN CARRETERA A ZACATECAS A LA ALTURA DEL SAUCITO, SAN LUIS POTOSÍ.	COLONIA EL SAUCITO

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** – “LA CONVOCANTE” LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EN UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES BAJO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR “LOS LICITANTES”, EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO DEL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

POR CONSIGUIENTE, A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN, LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA:

No.	EMPRESA	MONTO
1	CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	\$27,940,308.04
2	JUAN MANUEL PEREZ HERRERA	\$27,960,004.61
3	PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V.	\$23,591,357.73

**SEGUNDO.** - CONFORME AL MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU NUMERAL 8.3, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE

### A.- CALIDAD EN LA OBRA

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO **A.- CALIDAD DE LA OBRA** SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE LA EMPRESA CONCRETOS INTEGRALES, CONSORCIO TOVAR DIVISION CONCRETOS, S.A. DE C.V., PARA EL SUMINISTRO DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA GUILLERMO HUMARA PEDROZA PARA EL SUMINISTRO DE ACERO (VARILLA VARIAS MEDIDAS), PARA EL SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACERO ALUMINIZADA TRAE CARTA COMPROMISO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA MALAKI S. DE R.L. DE C.V. CONTECH MÉXICO, CATRA COMPROMISO Y COTIZACION PARA SUMINISTRO DE CARPETA ASFÁLTICA PROTOCOLO AMAAC POR PARTE DE GRUPO CONSTRUCTOR OSFOC S.A. DE C.V., INCLUYE DISEÑO DE MEZCLA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (CUATRO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA UN PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 17 EQUIPOS, DE LOS CUALES LOS 07 EQUIPOS SON PROPIOS PRESENTANDO COPIA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, RESULTA UN 100% DE LA DIVISION DE LA MAQUINARIA PROPIA ENTRE LA MAQUINARIA TOTAL.

POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, Y AL PRESENTAR EL MAYOR NUMERO DE MAQUINARIA PROPIA SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE PUNTAJE (5.5 PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE SOLO PRESENTA EL CURRICULUM DE UNO DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO SOLUCIONES DE INGENIERIA Y LABORATORIO TECNICO S. A. DE C.V., EL CUAL CUENTA CON LA ACREDITACION DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. EMA, POR LO TANTO, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **JUAN MANUEL PEREZ HERRERA** EN EL RUBRO **A.- CALIDAD DE LA OBRA**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA,



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PRESENTA SOLO COTIZACION DE LA EMPRESA CONSTRUALCALDE CONCRETOS PARA EL SUMINISTRO DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, PARA EL SUMINISTRO DE ACERO (VARILLA VARIAS MEDIDAS), PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA SAMAPO, PARA EL SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACERO ALUMINIZADA TRAE CARTA COMPROMISO Y COTIZACION DE LA EMPRESA CONTECH MÉXICO, PRESENTA CARTA COMPROMISO Y COTIZACION POR PARTE DE RASILLO PAVIMENTOS S.A. DE C.V. PARA SUMINISTRO DE CARPETA ASFÁLTICA, NO PRESENTA EL DISEÑO DE LA MEZCLA ASFALTICA, POR LO QUE AL NO PRESENTAR COMPLETAS LAS CARTAS DE SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MAXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 14 EQUIPOS, DE LOS CUALES 14 SON RENTADOS Y PRESENTA DOS CARTAS DE ARRENDAMIENTO, UNA DE TASEMACO Y LA OTRA DE GRUPO ARREDONDO, NO PRESENTA COPIA DE NINGUNA DE LAS FACTURAS DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS, POR LO TANTO, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA UNICAMENTE EL CURRICULUM DE UNO DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – PRESENTA CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO DE INGENIERIA DE MATERIALES, ING. JORGE CAMPOS JUAREZ, EL CUAL NO CUENTA CON LA ACREDITACION DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION A.C. EMA, POR LO TANTO EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO A.- CALIDAD DE LA OBRA, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. MATERIALES. – EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA CARTA SOLO CARTA COMPROMISO DE LA EMPRESA CONCRETEC PARA EL SUMINISTRO DE CONCRETO F'C 250 KG/CM2, PARA EL SUMINISTRO DE ACERO (VARILLA VARIAS MEDIDAS), PRESENTA SOLO CARTA COMPROMISO DE ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACERO ALUMINIZADA PRESENTA SOLO COTIZACION DE LA EMPRESA CONTECH ENGINEERED SOLUTIONS, CATRA COMPROMISO PARA SUMINISTRO DE CARPETA ASFÁLTICA POR PARTE DE EXCAVACIONES PROFESIONALES S.A. DE C.V., NO PRESENTA DISEÑO DE MEZCLA. DEBIDO A QUE NO PRESENTA LA DOCUMENTACION COMPLETA, SOLICITADA EN LAS BASES NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS)

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- EN EL SUBRUBRO 2. MANO DE OBRA, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO)
- EN EL SUBRUBRO 3. MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, PRESENTA 7 EQUIPOS, DE LOS CUALES LOS 7 MANIFIESTA QUE SON PROPIOS SIN INCLUIR LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE ATENDIENDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES NUMERAL 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, A.- CALIDAD DE LA OBRA 3.- MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, 3.3 OTORGAMIENTO DE PUNTOS, EL LICITANTE NO CUMPLE, POR LO TANTO NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA UNICAMENTE EL CURRICULUM DE UNO DE LOS TRES PROFESIONALES REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION, 4.- ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, MECANISMOS DE EVALUACION 4.2, 4.3 Y 4.4 DE LAS BASES DE LICITACION, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 5. CONTROL DE CALIDAD. – NO PRESENTA LABORATORIO CERTIFICADO, POR LO TANTO EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 6.- PROGRAMAS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).

### B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, ACREDITANDO SU PARTICIPACION EN OBRAS DE VIVIENDAS, URBANIZACION CONTANDO CON OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL POR LO TANTO SE LE ASIGNA EL SIGUIENTE PUNTAJE (CINCO PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO Y SU CAPITAL CUMPLE CON EL 50% DEL MONTO DE SU PROPUESTA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (CINCO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **JUAN MANUEL PEREZ HERRERA**. EN EL RUBRO B.- **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, NO ACREDITANDO SU PARTICIPACION EN AL MENOS DOS CONTRATOS CERTIFICADOS POR FEDATARIO PUBLICO DE OBRAS SIMILARES EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS)
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
- EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE PRESENTA DECLARACIONES FISCALES Y ESTADOS FINANCIEROS SIN CERTIFICAR POR FEDATARIO PUBLICO POR LO QUE NO SE LE ASIGNA PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO B.- **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, YA QUE NO ACREDITA SU PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES EN MONTO Y TIPO ESTABLECEDAS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).
- EN EL SUBRUBRO 1.b DOMINIO DE HERRAMIENTAS EL SUPERINTENDENTE PROPUESTO POR EL LICITANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, POR LO QUE SE LE ASIGNA EL PUNTAJE MÁXIMO ESTABLECIDO (UN PUNTO).
  - EN EL SUBRUBRO 2. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS, EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ANEXOS, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN LA VISITA A LA OBRA, PRESENTA DECLARACION FISCAL Y ESTADOS FINANCIEROS EN COPIA SIMPLE, Y EL CAPITAL NO CUMPLE CON EL 50% DEL MONTO DE SU PROPUESTA SIN IVA, POR LO QUE NO SE LE ASIGNA EL PUNTAJE ESTABLECIDO (CERO PUNTOS).



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

- EN EL SUBRUBRO 3. PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, NO PRESENTÓ RELACION DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD ADSCRITO A SU EMPRESA CON ALTA ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON AL MENOS SEIS MESES DE ANTELACION AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, POR LO TANTO, NO OBTUVO LA PUNTUACION ASIGNADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION (CERO PUNTOS).

### C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA **CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.** EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, PRESENTA AL CINCO CONTRATOS Y TRES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, Y SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS LOS TRES CONTRATOS, SE OTORGA AL LICITANTE (TRES PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, PRESENTA AL CINCO CONTRATOS Y TRES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, Y SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS LOS TRES CONTRATOS, SE OTORGA AL LICITANTE (SEIS PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EN EL SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS** PRESENTA AL CINCO CONTRATOS Y TRES CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, Y SE LE CONSIDERARAN PARA LA PONDERACION DE PUNTOS LOS TRES CONTRATOS, SE OTORGA AL LICITANTE (TRES PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **JUAN MANUEL PEREZ HERRERA**. EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, PRESENTA TRES CONTRATOS, NINGUNO DE ELLOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, NI TAMPOCO LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, PRESENTA TRES CONTRATOS, NINGUNO DE ELLOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, NI TAMPOCO LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION

SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, PRESENTA TRES CONTRATOS, NINGUNO DE ELLOS CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, NI TAMPOCO LOS PRESENTA CERTIFICADOS POR NOTARIO PUBLICO, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

DE LA EVALUACIÓN A LA EMPRESA **PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V...** EN EL RUBRO C.- **EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE**, ARROJA LO SIGUIENTE:

- SUBRUBRO 1. **EXPERIENCIA**, NO PRESENTA CONTRATOS, POR LO TANTO, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- SUBRUBRO 2 **ESPECIALIDAD**, NO PRESENTA CONTRATOS, POR LO TANTO, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.
- SUBRUBRO 3 **CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**, NO PRESENTA CONTRATOS, POR LO TANTO, NO CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION EN TIPO Y MONTO DE OBRAS SIMILARES SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, POR LO TANTO, NO SE OTORGA AL LICITANTE EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE (CERO PUNTOS), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. EVALUACION Y COMPARACION DE PROPUESTAS, 8.3 MECANISMOS DE EVALUACION INCISO I PROPUESTA TECNICA NUMERALES 3a.2, 3a.3 Y 3a.4 DE LAS BASES DE LICITACION.

### RESUMEN EVALUACIÓN TÉCNICA

RUBRO	A.- CALIDAD EN LA OBRA. 18.5 PUNTOS	B.- CAPACIDAD DEL LICITANTE. 11.5 PUNTOS	C.- EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD 20 PUNTOS	TOTAL DE PUNTOS	MONTO
CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	16.5	11	12	39.5	\$27,940,308.04
JUAN MANUEL PERES HERRERA	2	1	0	3	\$27,960,004.61
PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V..	2	1	0	3	\$23,591,357.73

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

**TERCERO.-** ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SE DETERMINO CON BASE EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, LOS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DEL LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DE AQUELLOS LICITANTES QUE SU PROPUESTA TÉCNICA NO SUPERO LA PUNTUACIÓN O PUNTOS PORCENTUALES, ESTABLECIDOS EN LAS MENCIONADAS BASES EN EL NUMERAL 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, APARTADO 8.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS ES DE 37.5 DE 50 PUNTOS, POR LO CUAL LAS PROPUESTAS DESECHADAS POR NO LLEGAR A LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN
1	JUAN MANUEL PERES HERRERA	OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 3 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.
2	PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V..	OBTUVO UNA PUNTUACIÓN DE 3 PUNTOS EN LA REVISIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, POR LO TANTO, AL NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN REQUERIDA, YA NO ES PROCEDENTE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 11.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES**, APARTADO 11.2.- RUBROS O SUBRUBROS DE LAS PROPOSICIONES Y CALIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

No.	EMPRESA	MONTO
1	CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	\$27,940,308.04

LA EVALUACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE TOMO LA PONDERACIÓN CONFORME A LOS NUMERALES 8.4, II PROPUESTA ECONÓMICA, Asignación de Puntaje:

La puntuación que se le asigne a las demás proposiciones que hayan resultado solventes se determinará atendiendo a la siguiente fórmula:

$$PA_j = 50(PSPMB/PP_j) \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:  $PA_j$  = Puntos a asignar a la proposición "j"

$PSPMB$  = proposición solvente cuyo precio es el más bajo.

$PP_j$  = Precio de la proposición "j"

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

APLICANDO LA FORMULA ANTES MENCIONADA Y DE ACUERDO A LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES ARRJOA LA SIGUIENTE PUNTUACIÓN:

A).- CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.: PA1 = 50 (\$27,940,308.04/\$27,940,308.04) = **50.0 PUNTOS**

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DONDE SE OBSERVA LA CANTIDAD DE PUNTOS OBTENIDOS EN TOTAL DE SU PROPUESTA.

### EVALUACION DE PROPUESTAS LICITACION LO-EST-245800030-78-2022

EMPRESA	TOTAL PUNTOS TECNICOS	TOTAL PUNTOS ECONOMICOS	SUMA PUNTOS
CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	39.5	50	89.5

**CUARTO.-** UNA VEZ VALORADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO CON LAS FACULTADES CONFERIDAS A TRAVES DE LOS ARTICULOS 189 Y 190 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, APOYADO PARA EL ANALISIS Y REVISION DE PROPUESTAS POR JULIO CESAR GALVAN RAMOS EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE LICITACIONES ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 190 FRACCION XXV INCISO f DEL CITADO REGLAMENTO; RESUELVEN QUE LA EMPRESA, **CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.**, POR HABER OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LAS EVALUACIONES TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, ASÍ COMO POR SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y QUE ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 77 Y 81 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEBERÁ SER ADJUDICADA CON EL CONTRATO EN CUESTIÓN.

PROCEDIMIENTO	
Nº. LO-EST-245800030-78-2022	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL DEL CADENAMIENTO 0+860 AL 1+320 PARA EL PASO INFERIOR VEHICULAR EN CARRETERA A ZACATECAS A LA ALTURA DEL SAUCITO, SAN LUIS POTOSÍ.	COLONIA EL SAUCITO

Licitante adjudicado	CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V..
Importe a contratar	<b>\$27,940,308.04 (VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 04/100 M.N.)</b>
Firma de contrato:	18 DE ENERO DE 2023
Fecha de inicio	19 DE ENERO DE 2023
Fecha de terminación	29 DE DICIEMBRE DE 2023

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Plazo del contrato	345 DÍAS NATURALES
Fuente de financiamiento	(RECURSOS MUNICIPALES)

SE NOTIFICA EN ESTE MOMENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, Y ESTE SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ART. 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DONDE SE INDICA QUE: "EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA PARA SU COTEJO EL ORIGINAL, O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL, CAPITAL CONTABLE Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE", Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE SE LE REQUIERA, LO CUAL SE DEBERÁ HACER EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN BOULEVARD SALVADOR NAVA MARTÍNEZ NO. 1580, COL. SANTUARIO, C.P. 78380 DE ESTA CIUDAD.



SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 04 DE ENERO DE 2023, PARA QUE ESTA SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.


ASÍ LO DETERMINA Y FIRMA:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ



LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

No.	ASISTENTES	FIRMA
1	Ara. Mayra Elizabeth Reyes Gtz Contraloría Interna	
2	LEAO. Enrique Blanco Reuterio	CMC SLP 

No.	EMPRESA	FIRMA
1	CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	
2	JUAN MANUEL PERES HERRERA	
3	PROYECTOS DE INGENIERIA JPR S.A. DE C.V..	

